

# SERMATEK S.A.

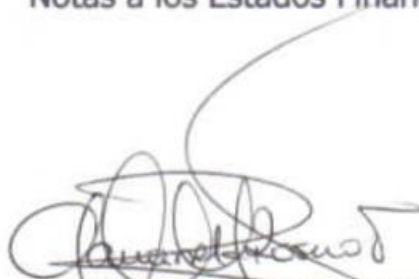
## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

#### Contenido

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultado Integral  
Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas  
Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo  
Formulario de Actualización de Datos.  
Nómina de Socios o Accionistas.  
Formulario de Administradores/Personal Ocupado.  
Informe de Administrador  
Informe de Comisario.  
Notas a los Estados Financieros



**MARIANELA ROSERO VARGAS**  
Gerente General



**C.P.A. FRANKLIN ZAMBRANO V.**  
Contador

# SERMATEK S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2014

#### **1. Actividad**

La Compañía fue constituida en Agosto 1 del 2013, el mismo que expide la Superintendencia de Compañías según Resolución con vigencia de 50 años.

Su actividad principal Actividades de Servicio de Mantenimiento Electromecánico e Industrial de toda clase de máquinas y se encuentra ubicada en la provincia del Guayas-Guayaquil, en las calles Domingo Sabio 1813 y la once.

Su representante legal es la CPA. Karina Marianela Rosero Vargas el cual tiene el cargo de Gerente General, cuyo período de vigencia es de cinco años.

#### **2. Políticas Contables Significativas**

##### **Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

##### **Instrumentos Financieros**

Los Activos y Pasivos Financieros se presentan a su valor razonable, designado como tales en su reconocimiento inicial, y clasificados de acuerdo a su negociación.

##### **Beneficios a Empleados**

Los beneficios de los empleados son reconocidos desde su fecha de ingreso y estos a la vez cargados en resultados en el período que se informa.

## SERMATEK S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 6. Documentos por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2014, representan Obligaciones por pagar con proveedores Locales por compra de suministros o material.

La cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

|                                         | <b>2014</b><br><i>(US Dólares)</i> |
|-----------------------------------------|------------------------------------|
| Obligaciones Locales                    | -                                  |
| Obligaciones con Institución Financiera | -                                  |
| Impuesto a la Renta por pagar           | -                                  |
| Prestamos Accionista                    | <b>1.001,14</b>                    |
| Obligaciones emitidas corrientes        | -                                  |
| 15% Participación de Trabajadores       | -                                  |
|                                         | <b><u>1.001,14</u></b>             |

#### 9. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario US\$1.00, cuyas acciones están divididas de la siguiente manera

| <b>SOCIO</b>                   | <b>ACCIONES</b> | <b>COSTO/ACCION</b> | <b>TOTAL</b> |
|--------------------------------|-----------------|---------------------|--------------|
| Karina Marianela Rosero Vargas | 400,00          | 1.00                | 400,00       |
| Ana del Rocío Ramírez Vera     | 400,00          | 1.00                | 400,00       |

#### 10. Impuesto a la Renta

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta del 2014, la compañía consideró gastos no deducibles.

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración

## SERMATEK S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

#### **11. Eventos Subsecuente**

Al 31 de Diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.

---